

debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Reducción de capital con la finalidad de constituir una reserva voluntaria mediante disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Rodríguez González.—31.990.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 29 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y fecha y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio 2006. Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Luis Miguel Sotillo.—30.142.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S. A.

Convoca a sus Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Domicilio Social, los días 23 ó 24 de junio de 2007, en primera o segunda convocatoria, a las 12 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Único, José Roberto Abella Irazabal.—30.109.

ESTRUCTURAS MIXTAS Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

Con relación a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad convocadas para su celebración, el próximo día 22 de mayo de 2007 a las 17.00 y 18.00 horas, respectivamente, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 77, del viernes 20 de abril de 2007, se informa a los señores accionistas que al ser inminente el nombramiento de Auditor de Cuentas por el Registro Mercantil de Madrid para la verificación contable de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y ante la previsión que para la fecha inicialmente prevista de celebración de la Junta General el informe de auditoría no va a estar disponible, se traslada su celebración a la fecha que a continuación se indica, procediéndose a realizar una nueva convocatoria de las mismas según se indica:

Uno.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la notaría del Sr. Sanz Iglesias, sita en Madrid, Calle Serrano, 41-1.º, el día 26 de junio de 2007, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2006.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en el cambio de Órgano de Administración, de Consejo de Administración a Administrador Único.

Tercero.—Nombramiento del Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Dos.—De igual forma, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la notaría del Sr. Sanz Iglesias, sita en Madrid, Calle Serrano, 41-1.º, el día 26 de junio de 2007, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social con aportaciones dinerarias por importe de 50.064,30793 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Con relación a ambas Juntas Generales, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social así como solicitar su envío gratuito al propio domicilio, tanto de la documentación relacionada con las cuentas anuales de la Sociedad como del texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe justificativo de las mismas, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Moreno García.—30.211.

EUROCAIXA 1, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Barcelona en el domicilio social, avenida Diagonal, 621-629 (Torre I), el día 25 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el 26 de junio de 2007, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ratificación de Consejero.

Tercero.—Modificación del apartado 2 del artículo 7.º de los Estatutos sociales para su adaptación al modelo normalizado de Estatutos sociales elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuentas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe elaborado sobre la misma por los Administradores de la sociedad y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—La Presidente del Consejo de Administración, Asunción Ortega Enciso.—33.648.

EURODÓLAR INVERSIÓN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente